



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar beneplácito y mención especial al mérito deportivo y a la prometedora carrera deportiva de Quevedo Taniel, Marplatense, de 18 años de edad quien se desempeña en kayak surf logrando numerosos triunfos representando a la Argentina y la Provincia de Buenos Aires.



Diputada Nacional
Natalia Souto

FUNDAMENTOS

Señora presidenta,

Este proyecto tiene como intención reconocer la trayectoria deportiva de Tahiel Quevedo de 18 años de edad, oriundo de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, quien se desempeña en kayak surf y en su corta carrera ha logrado numerosos triunfos representado a su provincia.

Alguno de los torneos disputados por Tahiel son:

- Campeonato Sudamericano disputado en la Ciudad de Torres, Brasil en el año 2018 obtuvo el puesto 11° en open y 1° en principiante.
- Competencia nacional. en Villa Gesell 2019 donde obtuvo el 5° puesto en open y el 1° puesto en categoría junior.
- Competencia Nacional en Santa Clara del Mar en 2019 donde obtuvo 4° en open y 1° en junior.
- Competencia Nacional en Pinamar en 2021 consagrándose Campeón Nacional.
- Campeonato Mundial que se llevó a cabo en Bude, Inglaterra, en el periodo del 29 de septiembre hasta el 9 de octubre de 2022 obteniendo el 3° puesto en junior.

Reconociendo el valor social de deporte en nuestra sociedad y sobre todo su impacto diferenciado en la vida de los y las jóvenes de nuestro país es que entendemos la importancia de expresar reconocimiento a trayectorias y carreras prometedoras como parte de una concepción política que entiende la necesidad de implementar políticas públicas tendientes a generar un deporte inclusivo.

“El deporte tiene el poder de cambiar el mundo. Es un derecho fundamental y una poderosa herramienta para fortalecer los lazos sociales y promover el desarrollo sostenible y la paz, así como la solidaridad y el respeto para todas las personas (...) Desde el empoderamiento de las mujeres y las niñas, los jóvenes, las personas con discapacidad y otros grupos marginados hasta la promoción de los objetivos de salud, sostenibilidad y educación, el deporte ofrece un enorme potencial para impulsar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y promover la paz y los derechos humanos.” (ONU - Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz - 6 de abril).

Que en virtud de los antecedentes mencionados es que le pido a mis colegas que me acompañen con su firma en este merecido reconocimiento.



Diputada Nacional
Natalia Souto